

## ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 A LAS MEDIDAS SANITARIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

La Universidad de Granada aprobó en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2020 el Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la COVID-19 (Plan de Adaptación de la UGR).

Siguiendo las indicaciones recogidas en dicho Plan, y teniendo en cuenta el Real Decreto-Ley, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, se hace imprescindible una planificación especial para adaptar las actividades docentes del curso 2020-2021 a la situación generada por la pandemia de la COVID-19, más aún en un centro tan complejo como la Facultad de Ciencias.

Por otro lado, y con fecha 16 de junio de 2020, también se hizo público el Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021<sup>3</sup>, documento del grupo de trabajo para la planificación del próximo curso integrado por la Dirección General de Universidades, los representantes de los equipos de gobierno de las universidades andaluzas y la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA). En él se plantean dos escenarios de adaptación:

- Escenario A: basado en una menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento social recogidas en el Real Decreto-Ley de 9 de junio, y que limitan el aforo permitido en las aulas.
- Escenario B: que conlleva una suspensión completa de la actividad presencial en caso de que se decreten medidas de confinamiento severo por parte de las autoridades sanitarias pertinentes.

Por tanto, siempre que no pueda llevarse a cabo una docencia presencial con normalidad, la ordenación docente de la Facultad de Ciencias debe adaptarse a uno de los dos escenarios descritos, en base a las directrices de los Órganos de Gobierno de la Universidad de Granada. En este sentido, el

**Escenario A**, con el que previsiblemente dará comienzo el curso 2020-2021, supondrá el cambio a un sistema multimodal de enseñanza que combine la máxima presencialidad posible (respetando en todo momento las directrices sanitarias) con clases y actividades online que completen la formación del estudiantado. La adopción del mencionado escenario multimodal, implicará los correspondientes ajustes en el horario que faciliten al estudiantado la compatibilidad entre docencia presencial y docencia online, tal y como recoge el Plan de Adaptación de la UGR en su apartado 3.5. Estas adaptaciones de los horarios estarán accesibles tanto en las webs de los grados como en la de la Facultad de Ciencias.

La diversidad de los grados adscritos a la Facultad de Ciencias hace que no sea posible encontrar soluciones únicas que permitan una adaptación homogénea común a todos los estudios de la Facultad, por lo que es necesario recurrir a una adaptación **flexible** para la organización del próximo curso, teniendo en cuenta la singularidad de éstos. No obstante, la adaptación de la actividad docente de todos los grados de la Facultad de Ciencias se ha llevado a cabo siguiendo unas premisas básicas generales, conforme a lo recogido en el Plan de Adaptación de la UGR:

- **Máxima seguridad**, respetando escrupulosamente las directrices sanitarias y poniendo por delante la seguridad de los miembros que conforman la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias antes que ninguna otra cuestión. En ese sentido, y en base a lo recogido en el Real Decreto-Ley de ) de 9 de junio y de la *“Guía de Referencia para la Elaboración del Plan de Prevención, Protección y Vigilancia COVID-19 para las Universidades Andaluzas en el Curso 2020-2021”* de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, las actividades presenciales deberán organizarse para asegurar que se puede cumplir el distanciamiento social de 1.5 metros en todas las dependencias del Centro, minimizando al máximo la duración en el tiempo de aquellas situaciones que no puedan cumplir con dicha distancia o que supongan un incremento adicional del riesgo.

- **Máxima presencialidad**, manteniendo el mayor grado de actividad presencial que permitan las circunstancias en base a las restricciones sanitarias. Dentro de ese principio de máxima presencialidad, se ha

priorizado que las enseñanzas de carácter práctico y/o experimental se desarrollen de manera presencial en el mayor grado posible. Teniendo en cuenta la naturaleza de los estudios adscritos a la Facultad de Ciencias, el poder asegurar el máximo de docencia práctica y experimental resulta de capital importancia. De igual forma, se ha prestado una especial atención al estudiantado de nuevo ingreso, diseñando actividades que incrementen el grado de presencialidad en las aulas y que fomenten el seguimiento de los estudiantes. Las actividades presenciales se han organizado en grupos lo más estables posibles que minimicen las posibilidades de contagio y faciliten las tareas de trazabilidad y aislamiento en caso de contagio.

- **Garantizando la calidad** de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias como servicio público, de forma que, si bien la nueva situación pudiera suponer adaptaciones de los contenidos temáticos y las metodologías docentes, en ningún caso estos supongan una merma en la calidad y en la cantidad de las competencias que deben adquirir nuestros estudiantes. El hecho de que, en la mayoría de las enseñanzas de la Facultad de Ciencias, la adquisición de competencias de asignaturas de cursos superiores descansa necesariamente en competencias adquiridas en cursos previos hace que sea necesario cumplir con la totalidad de los contenidos temáticos.

- **Compromiso social y garantía de la igualdad de oportunidades**, prestando especial atención a los grupos más vulnerables y garantizando un diseño de las actividades docentes que no permitan que nadie se quede atrás por falta de medios o recursos. De igual forma, las actividades docentes se han diseñado prestando especial atención a las situaciones sanitarias de riesgo que puedan producirse en el personal de la UGR.

En base a las anteriores premisas generales, a continuación, se recogen las adaptaciones particularidades de las enseñanzas de los diferentes grados de la Facultad de Ciencias al Escenario A de presencialidad reducida, junto con una breve justificación de las mismas.

## Grado en Óptica y Optometría:

En el Grado en Óptica y Optometría se ha trabajado con la premisa de no aumentar las horas de clase de los profesores, manteniendo su carga docente. Esto lleva irremediabilmente a dar algunas clases presenciales a un subgrupo de teoría, emitiendo la clase en directo para el resto de los alumnos.

Por las características del Grado se ha considerado que las prácticas, en grupos reducidos estables, se impartirán siempre de formas presencial. Por otro lado, para las clases teóricas en grupo amplio se ha contemplado la combinación de clases presenciales con clases telemáticas. Se ha intentado maximizar la presencialidad en todos los casos, pero especialmente en el caso de las asignaturas de primer curso.

La convivencia de clases telemáticas con clases presenciales ha llevado a modificaciones en el horario para separar temporalmente ambas, para que los alumnos puedan desplazarse desde sus domicilios (clases telemáticas) hasta la Facultad (clases presenciales). En el Grado hemos considerado este intervalo en 30 minutos, buscando un equilibrio entre respetar los horarios y dejar el mayor tiempo posible. La posibilidad de elección del horario de los grupos de prácticas por parte de los estudiantes minimiza este problema.

También hemos agrupado las asignaturas con el mismo número de subgrupos de teoría, lo que depende de la capacidad del aula y de los alumnos matriculados (tomando los datos del curso 2019-20). De esta forma intentamos crear los subgrupos más estables posibles para horas de clase presenciales seguidas. El número final de subgrupos de teoría dependerá de los alumnos matriculados, lo que puede llevar a cambios en el porcentaje de presencialidad de las asignaturas.

Curso 1º:

**Matemáticas I:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4 ECTS) y 6 grupos reducidos (2 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, que se hará de forma telemática. Así mismo reciben 1 hora semanal de docencia en grupo reducido, que se hará de forma presencial.

La presencialidad de los alumnos será del 33.33%

**Química:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4 ECTS) y 8 grupos reducidos (2 ECTS), de los cuales 4 son teóricos y 4 de prácticas.

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, que se hará de forma telemática. Así mismo reciben 1 hora semanal de docencia en grupo reducido teórico, que se hará de forma presencial. También 2 ECTS de prácticas, que serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 56.7%

**Física I:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4.5 ECTS) y 10 grupos reducidos de prácticas (1.5 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una será de forma telemática y dos de forma presencial, a la que asistirá a cada una la mitad de los alumnos (2 subgrupos de teoría) y la otra mitad la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 50%.

**Biología:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4.0 ECTS) y 8 grupos reducidos de prácticas (2.0 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una será de forma telemática y dos de forma presencial, a la que asistirá a cada una la mitad de los alumnos (2 subgrupos de teoría) y la otra mitad la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 58.3%

**Óptica Geométrica I:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4.5 ECTS) y 11 grupos reducidos de prácticas (1.5 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, que serán presenciales, a la que asistirá  $\frac{1}{4}$  de los alumnos (4 subgrupos de teoría) y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 43.75%%.

Curso 2º:

**Histología Funcional del Sistema Visual:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4 ECTS) y 7 grupos reducidos de prácticas (2 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 44.3%.

**Instrumentación Óptica:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (5 ECTS) y 8 grupos reducidos de prácticas (1 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/4 de los alumnos cada semana (4 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 27.5%.

**Óptica Física I:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (5 ECTS) y 6 grupos reducidos de prácticas (1 ECTS)

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 30.55%.

**Óptica Fisiológica I:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (5.5 ECTS) y 9 grupos reducidos de prácticas (0.5 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 31.25%.

**Optometría I:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4 ECTS) y 6 grupos reducidos de prácticas (2 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 44.3%.

Curso 3º:

**Contactología I:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4.7 ECTS) y 9 grupos reducidos de prácticas (1.3 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 34.66%.

**Optometría III:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4.2 ECTS) y 9 grupos reducidos de prácticas (1.8 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 41.2%.

**Patología:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (4 ECTS), con 3 horas de docencia semanal, y 5 grupos reducidos de prácticas (2 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/2 de los alumnos cada semana (2 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 50%.

**Tecnología de Lentes Oftálmicas II:** Esta asignatura cuenta con 2 grupos amplios (5 ECTS) y 5 grupos reducidos de prácticas (7 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/2 de los alumnos cada semana (2 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 68.75%.

Curso 4º:

**Baja Visión:** Esta asignatura cuenta con 1 grupo amplio (5 ECTS) y 5 grupos reducidos de prácticas (1 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 30.5%.

**Farmacología:** Esta asignatura cuenta con 1 grupo amplio (4 ECTS) y 4 grupos reducidos de prácticas (2 ECTS).

Los alumnos reciben 3 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora y media será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 44.3%.

**Fundamentos de Visión Binocular:** Esta asignatura cuenta con 1 grupo amplio (4 ECTS) y 6 grupos reducidos de prácticas (2 ECTS).

Esta asignatura está parcialmente virtualizada por lo que los alumnos reciben 2 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 41.6%.

**Psicofísica de la Visión:** Al ser optativa con un número de alumnos en torno a 25 (limitado a 40) esta asignatura se impartirá con el 100% de presencialidad.

**Rehabilitación Visual:** Esta asignatura cuenta con 1 grupo amplio (3 ECTS), con 2 horas de docencia semanal, y 5 grupos reducidos de prácticas (3 ECTS).

Los alumnos reciben 2 horas de clase semanal en grupo amplio, de las cuales una hora será presencial, a la que asistirá 1/3 de los alumnos cada

semana (3 subgrupos de teoría), y el resto la recibirá en emisión en directo. Las clases prácticas serán presenciales.

La presencialidad de los alumnos será del 58.3%.

**Óptica Aplicada:** Al ser optativa con un número de alumnos en torno a 15 (limitado a 25) esta asignatura se impartirá con el 100% de presencialidad.

En el caso de que las directrices sanitarias decretaran un confinamiento severo y fuera necesaria la adopción del **Escenario B**, la docencia pasará a ser totalmente virtual intentando respetar el máximo los horarios establecidos para las actividades síncronas, es decir los horarios originales no modificados para el escenario A. En este escenario se hará un especial esfuerzo en complementar la docencia virtual con actividades con retorno formativo y con una labor especial de seguimiento del estudiantado.

Respecto a las **Guías Docentes**, y en base a lo recogido en el Plan de Adaptación de la UGR, éstas serán adaptadas para incorporar las metodologías docentes y las características de la evaluación que sean aplicables a cada uno de los escenarios contemplados (A y B). Dichas guías docentes adaptadas serán remitidas por los departamentos para su verificación en Junta de Facultad a través de la coordinación de los títulos, y estarán accesibles en las webs de los correspondientes grados y en la de la Facultad de Ciencias.